

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (CUCBA)

Competencias Profesionales para la Elaboración de Planes de Estudio

En el marco de la actualización de los planes de estudio de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo, licenciado en Biología y Medicina Veterinaria y Zootecnia, el 31 de agosto de 2007, se realizó un taller sobre "Competencias profesionales para la elaboración de planes de estudio", cuyos objetivos fueron homogenizar el lenguaje y establecer los conceptos centrales para el diseño curricular por competencias profesionales.

La inauguración corrió a cargo del rector del CUCBA, Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado, y de la titular de la coordinación de innovación educativa y pregrado de la Coordinación General Académica, maestra Patricia Rosas Chávez.

Con la participación de académicos de los centros universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la Costa, de la Costa Sur, del Sur y de los Altos, de las nueve a las 18 horas, el trabajo se llevó a cabo en tres mesas establecidas *ex profeso*, una por cada programa educativo. En ellas se establecieron las características de los conceptos centrales para iniciar el proceso.

Los conceptos trabajados fueron: problemática profesional, líneas de intervención, ámbitos, objetos y sujetos de aplicación, perfil de egreso, competencias profesionales genéricas y específicas y, finalmente, unidades de competencia.

El comité curricular del CUCBA, conformado por los titulares de la rectoría, de las secretarías académica y administrativa y de los departamentos, junto con académicos invitados del mismo centro y los miembros de los centros universitarios regionales, fueron distribuidos en las mesas para desarrollar el trabajo:

Mesa PE Ingeniero Agrónomo:

Enrique Pimienta	Secretario Académico CUCBA
Salvador Mena	Director de división CUCBA
Santiago Sánchez	Jefe de departamento CUCBA
Salvador Hurtado	Jefe de departamento CUCBA
Eleno Félix	Jefe de departamento CUCBA
Salvador González	Coordinador de carrera CUCBA
Javier Vázquez	Coordinador de carrera CUCBA
Patricio Castro	Académico CUCBA
René Rodríguez	Académico CUCBA
Sandra Luz Toledo	Académica CUCBA
Benito Monroy	Académico CUCBA
Alfredo Castañeda	Jefe de departamento CU Costa Sur
Martín Vázquez	Académico CUCBA CU Costa Sur
Roberto Miranda	Académico CUCBA CU Costa Sur

Mesa PE Licenciado en Biología:

Alfredo Fera	Director de división CUCBA
Graciela Gudiño	Jefe de departamento CUCBA
Mario Ruiz	Jefe de departamento CUCBA

América Loza	Jefe de departamento CUCBA
Eulogio Pimienta	Jefe de departamento CUCBA
Martín Huerta	Coordinador de carrera CUCBA
Daniel Ortuño	Académico CUCBA
María Rimoldi	Académico CUCBA
Ramón Rodríguez	Académico CUCBA
Blanca Ramírez	Académico CUCBA
Remberto Castro	Secretario Académico CU Costa
Melchor Orozco	Jefe de departamento CU Costa
María del Carmen Navarro	Académico CU Costa
Rocío T. Amparán	Académico CU Costa

Mesa PE Medicina Veterinaria y Zootecnia:

Juan de Jesús Taylor	Rector CUCBA
Raúl Leonel de Cervantes	Secretario Administrativo CUCBA
David Ávila	Director de división CUCBA
Ma. Cristina Morán	Jefe de departamento CUCBA
Jorge Galindo	Jefe de departamento CUCBA
Agustín Ramírez	Jefe de departamento CUCBA
Silvia Ruvalcaba	Coordinador de carrera CUCBA
Gabriel Moreno	Académico CUCBA
Ma. Eugenia Loeza	Académico CUCBA
Carlos Pacheco	Académico CUCBA
Hugo Moreno	Académico CU Altos
Edgardo Ortiz	Académico CU Altos
René Santibañez	Académico Cu Sur
Elia Margarita Rodríguez	Académico Cu Sur
Felipe de Jesús Becerra	Académico CU Costa Sur

PRODUCTO

Como resultado de este taller, tenemos la definición de las características mínimas necesarias para cada uno de los conceptos centrales en el proceso de rediseño.

Problemática

Al definir la problemática del campo profesional de la carrera respectiva, se deberá dejar explícito lo siguiente:

1. La carencia, crisis, contradicción, déficit o algún tipo de riesgo o efecto indeseable (Que evidencie el desequilibrio o desviación del equilibrio que genera el problema, entre niveles, tendencias y ámbitos)
2. El ámbito en que se presenta
3. Su temporalidad
4. Su pertinencia social, político, económico y cultural
5. Las escalas de impacto: nivel (bajo-medio-alto), espacial (local a global) y temporal (presente o futuro y su persistencia)
6. La relación entre causas y efectos desde un enfoque sistémico
7. Los impactos de los problemas en los diferentes niveles de organización del sistema o sistemas considerados

8. La necesidad y la oportunidad de acción profesional
9. Los datos y referentes que la expresan objetivamente
10. Las distintas dimensiones desde la que es definida

Línea de intervención

Se entiende por línea de intervención el conjunto de acciones profesionales frente a un elemento de la problemática. Puede haber más de una línea por problema.

Se define con base en la magnitud del impacto de los elementos de la problemática, para establecer integralmente el ámbito, el objeto y sujeto de la intervención

En correspondencia a lo definido para la problemática, en una línea de intervención, se deberá explicitar:

1. El tipo de acciones profesionales (dimensión) que incidan en la resolución de uno o más de los problemas identificados en la problemática
2. El ámbito en que se ejerce el conjunto de acciones profesionales
3. Su pertinencia social, político, económico y cultural
4. El impacto del conjunto de acciones profesionales en lo espacial (local a global) y en lo temporal (presente o futuro y su persistencia)

Ámbitos de aplicación desde la profesión

Espacio, lugar o entorno donde se ejerce la intervención.

Objetos de aplicación

Producto o insumo que se genera o lo que se interviene, se mejora, se trata...
Sobre lo que recae la acción profesional

Sujetos de aplicación

Actores con los que son incluidos e implicados en la acción profesional.

Perfil de egreso

1. Integra y expresa en forma sintética la totalidad de las competencias profesionales inherentes a la problemática, en correspondencia a las líneas de intervención.
2. Expresa los ámbitos, objetos y sujetos de aplicación.
3. Que especifique la posición axiológica y epistemológica

Competencias Genéricas

1. Inciden en dos o mas ámbitos
2. Integran objetos de intervención
3. Forman el eje de formación para una línea de intervención

Competencias Específicas

1. Resultado del ejercicio de una competencia genérica en un ámbito específico
2. Aborda un objeto de intervención específico
3. Soluciona problemas particulares

Unidades de Competencia.

1. Que precise el tratamiento integral de un problema (tratamiento holístico y sistémico)
2. Que se refiera a una competencia específica
3. Que defina los atributos requeridos para lograr la competencia. Articulación de los atributos de la competencia profesional (valores, actitudes, conocimientos y habilidades)
4. Establece las condiciones para ejercitar, desarrollar y mostrar el “saber hacer”
5. Incluye al menos un producto evaluable (cualitativa y cuantitativamente).